



*Despacho Ministerial*  
*Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica*  
*República de Costa Rica*

San José, 05 de agosto de 2021  
MIDEPLAN-DM-OF-0795-2021

Señora  
Ana Miriam Araya Porras  
Directora Ejecutiva  
Secretaría Autoridad Presupuestaria

Estimada señora:

De acuerdo al Decreto N°42265-H, en su artículo 40, de la manera más atenta solicito la valoración del puesto de Chofer de Confianza, aprobado en RESOLUCIÓN AGRH-R-001-2021, del 27 de julio del 2021, del Área de Gestión de Recursos Humanos de la Dirección General del Servicio Civil, con fundamento en el artículo 4º, incisos e) y f) del Estatuto de Servicio Civil, que declara de confianza el puesto No. 096785 ubicado en el Despacho Ministerial.

Esta petición tiene como fundamento que:

El puesto No 096785 pertenece al Régimen de Servicio Civil, clasificado como Conductor del Servicio Civil 1, vacante por jubilación de su ocupante a partir del 01 de mayo del 2021.

Que con Resolución AGRH-R-001-2021, la Dirección del Servicio Civil, declara el puesto No. 096785, de confianza.

Que el puesto vacante No 096785 ocupa el cargo de Chofer, con las siguientes funciones:

- Coordinar y supervisar el uso racional de los recursos disponibles.
- Mantener el control de circulación, mantenimiento y reparación de los vehículos.
- Adquirir el combustible adecuado para la flotilla de vehículos.
- Velar por el adecuado uso, limpieza y buen estado del vehículo, verificando periódicamente la carga de batería; el depósito de combustible; los niveles de agua y lubricantes, las fechas de engrase, el buen estado y acople de las llantas, entre otros aspectos; durante el recorrido y el funcionamiento del vehículo.
- Ordenar, disponer, organizar, las solicitudes de servicio de acuerdo a su destino.
- Recibir, clasificar, asignar y distribuir correspondencia.
- Reproducir, compaginar y empastar documentos, a solicitud de las diferentes instancias de la institución.
- Mantener un funcionario asignado al despacho para la atención de los despachos.
- Monitorear las cámaras internas.
- Vigilar, dar recomendaciones y seguimiento al mantenimiento y limpieza del edificio.
- Abrir y cerrar el edificio.

Es importante mencionar que en años recientes nuestro ministerio ha visto una reducción significativa en el área de servicios generales, específicamente en choferes, debido a la jubilación de varios



*Despacho Ministerial*  
*Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica*  
*República de Costa Rica*

colaboradores, por lo que contar con un puesto de confianza en dicho cargo representaría una alternativa para satisfacer las necesidades de transporte, principalmente en atención de las necesidades de los despachos ministeriales, que por su naturaleza implican jornadas de trabajo más amplias y en horarios variables.

Cordialmente,

María del Pilar Garrido Gonzalo  
Ministra

C: Sr. Carlos Molina Rodríguez, Viceministro, MIDEPLAN  
Sr. Diego Mora Valverde, Director Ejecutivo y Oficial Mayor, MIDEPLAN  
Sra Hellen Méndez Zeledón, Jefe OGEREH, MIDEPLAN  
Sr. Edmundo Selva Madrigal, Jefe Unidad de Servicios Generales, MIDEPLAN  
Archivo

